

**Para citar este artículo / To cite this article:**

MOSQUERA NOVOA, Lucía (2020), «Carlos de Arellano: poeta *minor* de la época Trastámara», *Revista de Cancioneros Impresos y Manuscritos*, 9, pp. 110-133. <https://doi.org/10.14198/rcim.2020.9.05>

# CARLOS DE ARELLANO: POETA *MINOR* DE LA ÉPOCA TRASTÁMARA

## CARLOS DE ARELLANO: A *MINOR* POET IN THE TRASTAMARA ERA

Lucía Mosquera Novoa  
Universidade da Coruña  
luciamnova@gmail.com

---

Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto FFI2016-78302-P (MINECO/FEDER, UE), integrado en el grupo de investigación *Hispania* (G-000208) de la *Universidade da Coruña*, reconocido como Grupo de Potencial Crecimiento y merecedor de una ayuda de consolidación de la *Xunta de Galicia* (ED431B 2019/28).

Agradezco a la doctora Cleofé Tato sus acertadas indicaciones durante la elaboración de esta investigación.

### RESUMEN

Carlos de Arellano es un poeta de la primera mitad del siglo XV. Nos ha legado un reducido corpus poético, dos composiciones recogidas LB2 y ME1, lo que explica que no haya recibido la debida atención en los estudios literarios. Es preciso, no obstante, tomar en cuenta a los muchos poetas con poca producción que encontramos en los cancioneros, como Arellano, pues solo así dispondremos de una visión completa del fenómeno cancioneril. En este caso, resulta, además, imprescindible revisar algunos datos poco seguros empleados en la construcción de la biografía de este personaje, como la confusión con el Arellano representado en 16RE y 11CG, la identificación con un celebrado mártir de amor o la mención de su nombre en las *Coplas de la Panadera*. A pesar de su origen navarro, este caballero estuvo estrechamente relacionado con la corte de Álvaro de Luna y, de hecho, su obra pudo haber sido compuesta en el entorno de este condestable. En cuanto a la poesía, de tono amoroso, destaca su originalidad formal y el juego en torno al lexema *part*-.

**PALABRAS CLAVE:** Carlos de Arellano; cancioneros; poetas menores; literatura y cortes Trastámara.



### ABSTRACT

Carlos de Arellano is a poet from the first half of 15th century. He only left us two poems, which are included in LB2 and ME1, and he has not been given much attention in literary studies. However, the *cancioneros* have numerous poets with small corpora, like Arellano, and it is necessary to study them too if we wish to really understand this literary movement. In this particular case, we also need to review some confusing information about his biography, such as his association with the Arellano of RE16 and 11CG, his image as a martyr of love or his mention in the *Coplas de la panadera*. In spite of his Navarrese origin, this gentleman was closely related to Alvaro de Luna's court and his poetry was composed under the protection of the Constable. His songs deal with love, and are notable for their formal originality and the wordplay around the *part-* lexeme.

KEYWORDS: Carlos de Arellano; *cancionero*; *minor* poets; literature and Trastámara courts.

En *El cancionero del siglo xv* (Csxv en adelante) Dutton constata la existencia de, al menos, 7.000 textos debidos a más de 700 autores:<sup>1</sup> es este un fenómeno literario de gran importancia producido a fines de la Edad Media en suelo hispano; en él, posiblemente, pesa el influjo de los Trastámara, pues «Fernando y sus hijos contribuirán más que nadie a introducir en Castilla la espléndida fantasía que, en otras cortes de Europa, empezaba a dominar por este mismo tiempo» (Beltran 2009: 25). La nobleza, por entonces, se deja imbuir del espíritu caballeresco dominante, y fiestas y torneos ocupaban buena parte de su tiempo, así como también la afición por la poesía, actividad que destaca en las cortes de los Trastámara (Beltran 2009: 26), siendo muchos los nobles que se ejercitan en ella. Algunos de esos poetas han sido rescatados por los estudiosos de la literatura debido a su notoriedad, aunque son todavía muchos los no identificados, lo que ocurre especialmente con aquellos a quienes debemos un reducido corpus poético, a menudo tildados de *menores* y, por ello, injustamente olvidados; y es que

Cuando se cataloga así a un escritor, se transmite la idea de que estamos ante un creador con poca obra —presumiendo, además, que ha acudido al verso ocasionalmente (y de ahí la sinonimia con la frase *poeta de ocasión*)— y de escasa calidad. Prejuzgamos, por tanto, que la aportación literaria de estos poetas carece de interés porque, en realidad, asociamos la fórmula «poeta menor» con la idea de «poeta con poca producción, de escaso interés y sin mucha calidad artística»; a ello coadyuva el hecho de que, con frecuencia, nada sabemos sobre su figura histórica (Tato 2013: 11).

Lo cierto es que la aproximación a varios escritores cancioneriles con poca o ninguna obra ha permitido demostrar que algunos gozaron de reconocimiento literario entre sus coetáneos, como indiscutiblemente sucede con los citados por Santillana en su *Proemio e carta* —es el caso de Juan de la Cerda, Alfonso González de Castro, el duque de Arjona o Fernán Rodríguez Portocarrero (Tato 2014, 2015, 2016 y 2019)—; a partir de otros indicios, lo mismo cabe pensar, por ejemplo, de Pedro de la Caltraviesa o de Álvaro de Cañizares, entre otros (Tato 2013: 12; Chas Aguión 2013

---

1 Me valgo de las convenciones de Dutton (1990-1991) para referirme a las composiciones y a las fuentes.

y 2017). Ahora bien, aun en los casos en que nos hallemos ante auténticos poetas de ocasión, que se ejercitaron literariamente con motivo de alguna fiesta o circunstancia especial, es imprescindible atender a sus versos, que en el conjunto del corpus cancioneril suponen una cantidad no insignificante; y es que solo así dispondremos de una visión clara y completa del fenómeno cancioneril. Al tiempo, resulta de interés situar a estos creadores ocasionales en un momento y entorno concretos, pues, a menudo, proporcionan pistas sobre algún círculo cortesano que conforma alguna sección dentro de un cancionero.

Carlos de Arellano fue un importante caballero en su época que, como otros hombres de aquel tiempo, nos legó algunos versos que testimonian su capacidad para el ejercicio poético, cualidad que, según nos hacen saber los manuales de gentileza (Chas Aguión 2009), adornaba a todo buen cortesano. Tan solo se conservan dos composiciones con seguridad debidas a su mano, ambas copiadas en vecindad inmediata en el *Cancionero de Herberay* (LB2) y el *de Módena* (ME1), dos antologías estrechamente emparentadas (Varvaro 1964: 76-89):

- ID 2285 «Pues que non tengo poder» (LB2-276 y ME1-101).
- ID 2286 «Parto sin consolación» (LB2-277 y ME1-102).

La escasez de su producción parece justificar la exigua fortuna del poeta en el panorama literario: su nombre no se registra en MN13, un intento de cancionero general que, a comienzos del s. XIX, ofrece el inventario de gran parte de los autores y composiciones del cuatrocientos (Díez Garretas *et al.* 2012 y Martos 2012); tampoco se da cuenta de él en los primeros estudios sobre poesía cancioneril.<sup>2</sup> Ahora bien, Carlos de Arellano no fue completamente olvidado por la crítica y es mencionado en aquellos trabajos sobre los cancioneros que recogen su obra: la primera alusión se

---

<sup>2</sup> Me refiero a la aportación de Latassa (Gómez Uriel 1884-1886), a las adiciones de Gayangos y Vedia a la *Historia de la literatura* de Ticknor (Ticknor 1851), a la información proporcionada en la edición del *Cancionero de Baena* de Pidal y Ochoa (1851) o a las muchas páginas que Ríos dedica a la poesía cuatrocentista (1861-1865).

debe a Gallardo, quien incluye sus dos composiciones en el listado que ofrece de LB2 (1863-1889, I: 545); años después, Michaëlis (1901: 220) estudia ME1 y, además de hacer la relación de los textos que lo integran, proporciona la primera identificación histórica del poeta; poco después, Bertoni (1905: 364) vuelve a citarlo en el índice de composiciones de este cancionero. Desde entonces, Arellano no vuelve a aparecer en los estudios literarios hasta la segunda mitad del s. xx: figura en las ediciones de LB2 y ME1, respectivamente a cargo de Aubrun (1951: CI, CII y 177) y Ciceri (1995: 224-225), así como en el repertorio bibliográfico de Stenou y Knapp (1975-1978, I: 765, nº 068) y, por supuesto, en el CsXV de Dutton, que lo incluye en el índice de autores y en la transcripción de los cancioneros que contienen sus piezas (1990-1991, VII: 335 y I: 344 y 424).

En general, estas aproximaciones al autor y a su obra facilitan información convincente y lo sitúan acertadamente en el seno de un linaje de origen navarro, los Ramírez de Arellano; sin embargo, alguno de los datos aportados no concuerda, según más adelante señalaré, con lo que las fuentes de su obra nos dicen: tal sucede con algunas acciones o méritos que se le imputan, que corresponden, en realidad, a otros personajes históricos que también cultivaron la poesía. Con todo, no es mucho lo que sabemos de este poeta de cancionero, pues en sus composiciones no hallamos referencias a hechos o personajes históricos; además, no interviene en intercambios literarios ni, según precisaré, es interpelado o recordado en ningún otro poema cancioneril, y sus versos tampoco son citados o glosados por ningún escritor.<sup>3</sup> La única noticia sobre él es la que proporcionan las rúbricas, concisas aunque claras con respecto a la atribución: *Carlos de Arellano y El mismo*.

Para este autor, como sucede con otros muchos de los considerados menores, es la información desprendida del estudio de los cancioneros que dan cabida a su obra la que permite situarlo en una época determinada; así, sabemos que tanto *Herberay*

---

<sup>3</sup> Dutton recoge su nombre en el índice de personajes, topónimos, etc. (1990-1991, VII: 490), pues considera que se alude a él en la *Coplas de la Panadera*, alusión que, sin embargo, los editores del texto no reflejan (véase *infra*).

como *Módena* se relacionan con la corte navarro-aragonesa de Juan II, si bien se compilan en lugares distintos: el primero, en Navarra; el segundo, en Italia, a partir de un ejemplar proveniente de la Península Ibérica. No entraré ahora en detalles sobre el proceso que determinó la conformación de estas colectáneas, ampliamente estudiado, además de por Varvaro (1964: 76-89), por Ciceri (1995: 26-28) y Beltran (2005), mas es importante recordar que ambas remontan a un antígrafo posiblemente compilado en Aragón antes de 1450. Los textos de Arellano formarían parte de este antecedente común, por lo que hubieron de ser compuestos en la primera mitad del s. xv.

Ahora bien, la distribución que presentan los poemas en LB2 y ME1 permite diferenciar dos secciones distintas en la perdida colección de la que ambos descenden: en la primera se percibe un mayor orden de las piezas según la autoría, pues son varios los bloques dedicados a poetas como Torrellas, Juan de Mena, Lope de Estúñiga, Santa Fe, etc.; la segunda, en cambio, se caracteriza por la presencia de numerosas piezas anónimas entre las que se intercalan obras sueltas de diversos escritores (Mazuela, Santa Fe, Luis de Bocanegra, Diego de Sandoval, Pedro Vaca, el infante don Enrique o García de Padilla).<sup>4</sup> La producción de Carlos de Arellano se copia, precisamente, en esta sección (f. 182<sup>r-v</sup> de LB2 y f. 105<sup>r</sup> de ME1):

| ID      | Íncipit                         | Composición       | Autor              |
|---------|---------------------------------|-------------------|--------------------|
| ID 2279 | Atán triste qual me dexas       | LB2-170, ME1-95   | Anónimo            |
| ID 2280 | En esto siento par Dios         | LB2-171, ME1-96   | Anónimo            |
| ID 2281 | Quien vive sufriendo            | LB2-172 y ME1-97  | Anónimo            |
| ID 2282 | Quien gasta su vida             | LB2-172 y ME1-97  | Anónimo            |
| ID 2283 | Temiendo aquel día              | LB2-174 y ME1-99  | Anónimo            |
| ID 2284 | Sobras verdat de firmeza        | LB2-175 y ME1-100 | Anónimo            |
| ID 2285 | <i>Pues que non tengo poder</i> | LB2-276 y ME1-101 | Carlos de Arellano |
| ID 2286 | <i>Parto sin consolación</i>    | LB2-277 y ME1-102 | Carlos de Arellano |
| ID 2287 | Si delibrado tenéis             | LB2-178 y ME1-103 | Anónimo            |

<sup>4</sup> Puede consultarse la relación de textos compartidos en LB2 y ME1 en Varvaro (1964: 77-82), Beltran (2005: 24-27) y Moreno (2007: 25).

|         |                          |                               |   |
|---------|--------------------------|-------------------------------|---|
| ID 2288 | Si triste vivís penado   | LB2-179 y ME1-104             | Anónimo   |
| ID 2289 | Sabe que soy yo tornado  | LB2-189 y ME1-105             | Pero Vaca   |
| ID 2290 | Pues tanto tuyo feziste  | LB2-190, ME1-106<br>y SA7-11  | Anónimo; se atribuye<br>a Francisco de Bocanegra<br>en SA7      |
| ID 2291 | Pues plazer se me partió | LB2-191, ME1-107<br>y SA7-19  | Anónimo; se atribuye<br>a Rodrigo de Torres en<br>SA7           |
| ID 2292 | Si alguna fasta aquí     | LB2-192, ME1-108              | Anónimo   |
| ID 0013 | O quan plazerero día     | Solo en ME1-109               | Anónimo; se atribuye<br>a Suero de Ribera en<br>PN4, PN8 y PN12 |
| ID 2293 | Fortuna pues voy perdido | LB2-193, ME1-110<br>y SA7-348 | Pedro de Santa Fe   |

Este cambio estructural que afecta a la disposición de los textos, así como la datación de algunos de ellos, llevan a Beltran a situar la copia de las dos secciones en distintos momentos: la primera remontaría a la misma época que fue compilado SA7, entre 1437-1445, cuando la corte castellana y aragonesa todavía compartían momentos festivos (2005: 36-37); la segunda, en la que se encuentra Arellano, podría ser una adición posterior a la batalla de Olmedo, dado que la mayor parte de los autores aquí incluidos eran afectos al partido aragonés —y, de hecho, Beltran menciona a nuestro creador dentro de esta nómina de autores relacionados con el oriente peninsular, quizás por su pertenencia, como veremos, a un linaje de origen navarro. A partir de esta hipótesis, podemos pensar que los poemas de Arellano circularon en el entorno navarro-aragonés entre 1445 y 1450; no obstante, hemos de ser cautos en este punto, pues, por una parte, algunos de los textos de la sección aparecen en cancioneros compilados con anterioridad, como SA7 —me refiero a SA7-11, SA7-19 y SA7-348— y, por otra, las piezas colindantes con las de nuestro poeta son anónimas y únicas en su mayoría, pero, además, no mencionan circunstancias o personajes que permitan establecer de forma irrefutable una procedencia aragonesa. Es más, los datos que se extraen de las fuentes históricas, como precisaré más adelante, apoyan la idea de que nuestro autor fue un firme partidario de Álvaro de Luna y que, por tanto, al

menos durante un tiempo, estuvo próximo a la corte castellana y a la cronología de SA7 (véase *infra*).

Es necesario precisar que el repertorio poético asignado a Carlos de Arellano no siempre se reduce a los dos textos vistos, pues en el corpus cancioneril existen tres más adscritos a un autor de idéntico apellido y de nombre desconocido que, en ocasiones, también le fueron adscritos a aquel:

- ID 4147S0915 «Lo menos por quien murió / lo más por que vivo yo» (11CG-515 y 14CG-554). Invención del *Cancionero General*.
- ID 5153S5889 «Se queréis en Portugal» (16RE-757-3). Canción del *Cancionero de Resende*.
- ID 5978S5946 «Es descanso de mi mal» (16RE-857). Invención del *Cancionero de Resende*.

Michäelis atribuyó estas composiciones a nuestro Carlos de Arellano, debido, posiblemente, a la homonimia del apellido (1901: 220); sin embargo, la cronología de ambas colecciones y de los textos vinculables al apellido Arellano —escrito *Arelhano* en 16RE— descarta por completo esta idea: el responsable de estos versos vivió en la época de Fernando el Católico y, posiblemente, participó en las justas celebradas en Évora hacia 1490, pues la invención de 16RE se inscribe en ese marco (Dutton 1990-1991, vii: 335). El autor de LB2 y ME1, adulto ya en torno a 1450 —y, de aceptar la identificación aquí propuesta, aún antes—, difícilmente podría haber participado medio siglo después en la corte de los Reyes Católicos en este tipo de eventos festivos, en los que intervienen poetas bastante más jóvenes.

Los estudiosos que tras Michäelis se acercaron a las composiciones recogidas por García de Resende y Hernando del Castillo han desmentido su propuesta. Dutton individualiza al autor de 11CG y 16RE como «Arelhano o Arellano», distinguiéndolo con claridad de Carlos de Arellano y atribuyéndole solo las tres últimas piezas citadas (1990-1991, vii: 335). Macpherson, por su parte, indica que la invención del *Cancionero*

*general*, cuya rúbrica reza «Arellano traía una capa de dos lutos, el uno muy grueso, el otro no tanto, y dixo», puede deberse a Juan de Arellano, muerto hacia 1522 y hermano de Alonso Ramírez de Arellano, I conde de Aguilar de Inestrillas (1998: 63), identificación aceptada por González Cuenca (2004, II: 591-592, n. 3), quien, pese a plantear algunas reservas, acaba concluyendo: «No obstante, las características temperamentales del personaje avalan la candidatura del Juan de Arellano aducido por Macpherson. Se trataría, pues, del Señor de Murillo, Alcanadre y Ausejo, en la Rioja, a quien Fernández de Oviedo dedica uno de los diálogos de sus *Batallas*» (2004, II: 592, n. 3).<sup>5</sup>

Me parece relevante aludir a esta confusión porque ha influido en la presentación que Michäelis ofrece de Carlos de Arellano como personaje histórico (1901: 220); y es que, al identificarlo con el representado en 16RE, mantiene que, siendo posiblemente de origen navarro, habría pasado los últimos años de su vida en Portugal, en donde participaría en las justas de Évora de 1490. Pero, además, considera que es el mártir de amor citado por Gil Vicente en *O Velho da horta*, farsa representada en 1512:

Oo precioso sancto Arelhano  
martyr bem auenturado,  
tu que foste marteyrado  
neste mundo cento e hũ ano (Brasil 1970, III: 48).

Aubrun, que también proporciona un retrato del autor, se apoya en la información de Michaëlis y se refiere a él como una figura legendaria que formaría parte de la nómina de mártires de amor, al estilo de Macías y Rodríguez del Padrón (1951: CII). Sin embargo, hay que tener en cuenta que los versos del dramaturgo

---

5 Remite González Cuenca para este Juan de Arellano a la edición de Tudela (1988-2002, III: 51-57); pero, además, el editor de 11CG recuerda a otros miembros de «esta extensa y ramificada familia», entre los que menciona a varios, de nombre *Carlos* (véase *infra* n. 7) y, por lo que concierne a los poetas de este apellido, diferencia al Arellano de 11CG del poeta de LB2 y ME1, y también del Arelhano de 16RE (González Cuenca 2004, II: 592, n. 3); Macpherson, en cambio, no alude ni al autor que figura en 16RE ni tampoco al Carlos de Arellano de LB2 y ME1.

portugués a los que remite la estudiosa solo mencionan el apellido «Arelhano», el cual pertenece, como he indicado, a más de un autor cancioneril; es más probable, en todo caso, que Gil Vicente se refiera al escritor de 16RE, más cercano a él temporal y espacialmente. Así lo entendieron los editores de *O Velho da horta*, pues el pasaje que lo cita es conocido por la mención de varios poetas incluidos en el florilegio de García de Resende a los que Gil Vicente menciona como santos debido a sus proezas amorosas (João Fogaça, Simão de Sousa, Martim Alonso, etc.). De hecho, Braancamp identifica a ese «santo Arelhano» con «João Ramírez de Arellano, fidalgo castelhano já quarentão, pois entrara nas justas de Évora de 1490» (Braga 1942-1951, v: 161), que podría corresponderse con el mismo Arellano del que nos hablaba Macpherson en relación con el poeta de 11CG (véase *supra*).<sup>6</sup> Por mi parte, pienso que no hemos de descartar totalmente la idea de Dutton de que el Arellano de 11CG sea identificable con el autor de la invención de 16RE; en este sentido, es preciso recordar la existencia a fines del s. xv de un homónimo del Carlos Arellano aquí estudiado del que ofrece una biografía Fernández de Oviedo en su obra *Batallas y quinquagenas*: se trataba de un personaje del que el genealogista destaca su proceder deshonesto y lujurioso, y que dice se halló en la guerra de Granada «e hizo en aquella conquista cosas señaladas» (Pérez de Tudela 1988-2002, III: 291); según sus propias palabras, «Preciábase este mariscal que no trataba con mujer que no dejase preñada, y por su lascivia y deshonestidad le llamaban, por ironía, don Carlos *el Casto*. Mas, sin embargo, fue valiente y esforzado cauallero» (Carriazo 1954: 60).<sup>7</sup>

---

6 La propuesta de Braancamp es aceptada en las ediciones de Almeida de Lucas (1943: 66) y Brasil (1970, III: 83).

7 Carriazo, valiéndose de un códice de la Biblioteca Colombina copiado en 1686, que dice estaba inédito y llevaba por título *Algunos elogios y relaciones de personas y linajes sacados de los «Diálogos» que escribió Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, cronista del emperador Carlos V y criado de los Reyes Católicos* (1954: 57), trata brevemente de varios Arellano, entre los que, de manera confusa, parece incluir a nuestro poeta y, sobre todo a quien cree su hijo homónimo, en el que se extiende y al que, siguiendo a Fernández de Oviedo, considera mariscal (véase *infra* n. 9). Pérez de Tudela en su

En el *Cs xv* Dutton no menciona a Carlos de Arellano como personaje citado en la obra de Gil Vicente, pero alude, en cambio, a su presencia en otro texto de relevancia dentro de la literatura cancioneril: las *Coplas de la Panadera*, ID 1945 «Un miércoles que partiera», poema paródico sobre la batalla de Olmedo de 1445 que menciona a varios de los participantes en esa confrontación (1990-1991, vii: 335). En el texto, sin embargo, no he localizado ninguna referencia explícita al personaje.<sup>8</sup> Tampoco los distintos editores de ID 1945 localizaron a Carlos de Arellano en estos versos (Artigas 1927, Romano García 1963, Rodríguez Puértolas 1989: 131-147 y Elia 2002: 105-123).<sup>9</sup> Esto me lleva a tomar con cautela la presencia de Arellano en las

---

edición de *Batallas y quinquagenas* recuerda el códice manejado por Carriazo, mas dice no haberlo visto (1988-2002, i: lxx); con todo, también se refiere en los diálogos no clasificados que incluye al final de su obra a «El muy magnífico e generoso caballero don Carlos de Arellano, mariscal de Borobia»; (1988-2002, iii: 287-296) y pone en boca del *Alcaide* las siguientes palabras: «Era gran comedor, e ordinariamente andaba muy polido e limpio e ataviado en su persona. Y a vueltas de queso loábase que [con] quantas mujeres tenía coversación carnal, las dejaba preñadas e pudiera hacer tesoro de los hijos que tuvo de diversas madres» (1988-2002, iii: 292). Estas mismas características le otorga Carriazo al tratar de «las costumbres del amor bajo los Reyes Católicos» (1954: 57), pues sobre él advierte: «En punto a deshonestidad, el caso más extraordinario que registra Oviedo es el de don Carlos de Arellano, mariscal de Borobia; personaje rabelesiano, al que consagra la biografía 53, escrita morosamente», y señala después, citando al martricense, «No fueron las costumbres deste cauallero conformes a la generosidad de su linaje y a la virtud que deben profesar los nobles. Fue muy mundano y sensual, y tuvo una condición terrible y fuerte, y una voluntad muy resuelta y disoluta» (1954: 58). Resulta verosímil que este fuese el mártir de amor al que alude Gil Vicente.

8 Los caballeros que han sido identificados en el poema son los siguientes: el príncipe Enrique (futuro Enrique IV), Diego López de Estúñiga, Lope de Barrientos, Juan de Luna, Alonso Carrillo, Alonso Pimentel, Rodrigo Manrique, Fernando de Rojas, Ruy Díaz de Mendoza, Fernán López de Saldaña, Mosén López de Angulo, Luis de la Cerda, Pedro de Mendoza, Juan de Tovar, Manuel o Diego de Benavides, Enrique Enríquez, Gutierre de Sotomayor, Garci Sánchez de Alvarado, Diego de Quiñones, Pero González de Ávila, Alonso Pérez Vivero, Diego Arias Dávila, Pero Fernández de Velasco, Juan II de Castilla, Pero Sarmiento, Álvaro de Luna, Íñigo López de Mendoza, Juan Pacheco, Diego Gómez de Sandoval, Fernando Álvarez de Toledo, Pedro García de Herrera, Rodrigo de Villandrado, Pedro de Acuña, Payo de Ribera, Juan Ramírez de Guzmán, Juan de Pimentel, Juan de Silva, Juan I de Navarra, el infante Enrique, Diego Gómez de Sandoval, Fadrique Enríquez, Fernando de Quiñones y Lope García de Rojas (Rodríguez Puértolas 1989: 131-147 y Elia 2002: 105-123).

9 No es imposible que Dutton pensase que Carlos de Arellano era el mariscal mencionado en los siguientes versos de ID 1945: «Por persona mensajera / se partiera el mariscal, / desviose del real /

*Coplas de la Panadera*, aunque es posible, en cambio, que el personaje objeto de este estudio formase parte de las huestes de Álvaro de Luna en aquella batalla; de hecho, las crónicas cuatrocentistas mencionan a un caballero homónimo cuando relatan este acontecimiento histórico.

Una vez descartada la mención de Carlos de Arellano como personaje de la obra de Gil Vicente y de las *Coplas de la Panadera*, la única información fiable es la obtenida a partir del análisis de sus textos y de la deducida de las fuentes literarias que los contienen; ello permite afirmar que se trata de un poeta relacionado con la corte Trastámara, que estaba en edad adulta en la primera mitad del s. xv y que sus poemas circularon ya antes de 1450. Tal como han indicado los estudiosos que se acercaron a este autor, proviene, posiblemente, del linaje de los Ramírez-Arellano, una familia de origen navarro que, tras sufrir destierro, se instala en Castilla durante el advenimiento de la dinastía Trastámara. Las noticias de las que disponemos sobre el inicio del linaje son muchas;<sup>10</sup> y es que el fundador de la estirpe en Castilla, Juan Ramírez de Arellano, fue célebre por su apoyo incondicional a Enrique II, lo que le valió el señorío de Cameros. Con el tiempo se convirtió, además, en una figura legendaria que protagoniza, siglos después, la comedia genealógica *Los Ramírez de Arellano* de Lope de Vega, obra en la que se trata desde un punto de vista trágico el destierro de su tierra natal (González Crespo 1982: 399).

---

con mano sutil artera; / y maguer diz que allí era / por poner paz al ruido, / y si no fuera partido, / él mismo lo rebolviera» (Elia 2002: 109), que los distintos editores relacionan con Mosén Lopez de Angulo, mariscal de Navarra (*ibidem*). Y es que en algún documento se menciona a Carlos de Arellano como «Mariscal de Castilla y señor de las villas de Ciria y Borobia» (Salazar y Castro 1696, v: 382 y García Carraffa 1952-1958, ix: 27-28); también, según he indicado, Fernández de Oviedo habla de un Carlos Arellano, célebre por sus amoríos, como mariscal (véase *supra* n. 7).

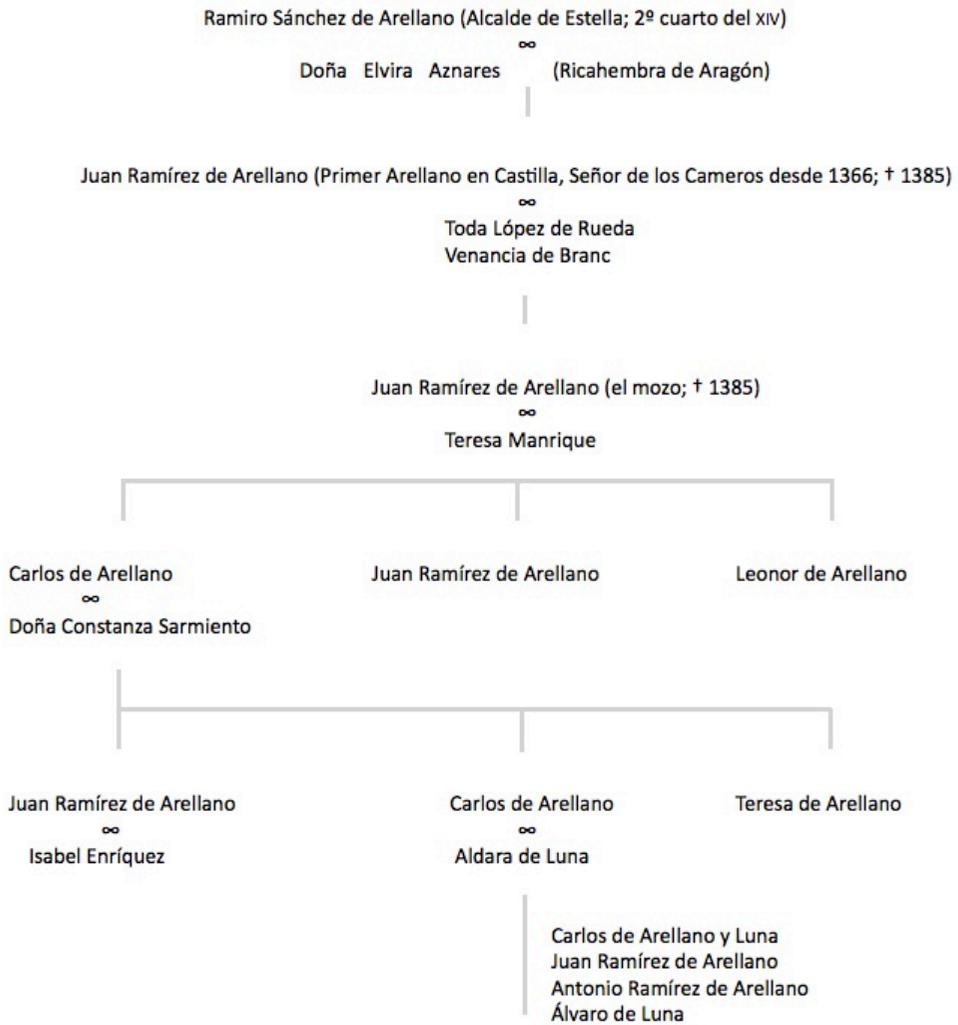
10 Resultan esenciales los estudios de González Crespo (1982) y Diago Hernando (2003 y 2014); sobre el linaje del que descienden los condes de Aguilar, pueden consultarse además nobiliarios como Salazar y Castro (1696, i: 382), Argote de Molina (1844: 440 y 563) y el diccionario de los hermanos García Carraffa (1952-1958, ix: 14-40).

Los descendientes de este caballero mantuvieron fidelidad a la corte castellana y llegaron a ser ricos hombres en tiempos de Juan II y Enrique IV. Son dos los personajes que compartían nombre con el poeta y que se movieron en los círculos cortesanos peninsulares de la primera mitad del xv: Carlos de Arellano, señor de los Cameros, y su segundo hijo homónimo, señor de Ciria y Borobia (véase *infra* el árbol genealógico, que he reconstruido a partir de los tratados de Salazar y Castro 1696, I: 382 y de las indicaciones proporcionadas por los hermanos García Carraffa 1952-1958, IX: 16-17).

La cronología en que he situado al escritor casa mejor con la del segundo hombre, pues el padre, señor de Cameros, alférez mayor del Pendón de la Divisa de Enrique III y alférez mayor del infante don Fernando de Antequera, muere en 1412, cuando acompañaba a este a recoger la corona del reino de Aragón (González Crespo 1982: 407).<sup>11</sup> Esta hipótesis cobra mayor fuerza si revisamos las crónicas del momento, que sitúan al Carlos de Arellano hijo en compañía de varios poetas cancioneriles —la mayoría incluidos en SA7, el *Cancionero de Palacio*— y en relación con la corte de Juan II y Álvaro de Luna; y es que la identificación de un escritor con un individuo mencionado en una fuente histórica alcanza mayor credibilidad cuando, como en este caso, figura en compañía de otros nombres que coinciden con autores cancioneriles cercanos en el tiempo (Tato 2013: 35).

---

11 Fernández de Oviedo confunde al alférez de don Enrique con su hijo homónimo, pues considera que aquel casó con Aldara de Luna (Pérez de Tudela 1988-2002, III: 288, y Carriazo 1954: 58); al tiempo, mantiene que del matrimonio con Aldara de Luna tuvo cinco hijos: Carlos y Diego de Arellano, Antón Ramírez de Arellano, Álvaro de Luna y Joan de Arellano (Pérez de Tudela 1988-2002, III: 288-289).



De este modo, en la *Crónica de don Álvaro de Luna* localizamos a este Arellano junto a su hermano Juan Ramírez de Arellano en la batalla de la Higuera en 1431, lance en el que se encuentran varios caballeros que también fueron poetas, como Gómez Carrillo, Juan de Padilla, Pedro y Suero de Quiñones, Alonso de Córdoba, Juan de Silva, Íñigo López, Pero Cuello o Juan Pimentel (Carriazo 1940: 133; véase también Tato 2013: 35). Asimismo, según la *Crónica del Halconero*, participa en las famosas

justas celebradas en Valladolid en 1434, en el bando de Álvaro de Luna; de hecho, fue participante destacado y elogiado por sus dotes bélicas:

Iten, por quanto Jhoan de Merlo e Carlos de Arellano e Alfonso Niño, merino de Valladolid, después déstos a quien estos prescios son señalados, se son mostrados más rregulosos e mejores encontradores, e auer fecho más e mejores carreras de todos los otros, rrogamos e pedimos de graçia a sus señoras e amigas que en rremuneración e galardón de sus trauajos lo abraçen e fagan buena fiesta (Carriazo 1946: 159-160; Gómez Redondo 2011: 7852).

Tal como nos relata Pedro Carrillo de Huete, en 1439 continuaba al servicio de Álvaro de Luna, pues formaba parte de la comitiva que lo acompaña en uno de sus exilios, tras la muerte de doña Catalina (Carriazo 1946: 301); con él fueron otros autores representados en SA7, como Juan de Merlo, Juan de Silva o Gómez Carrillo. En 1441 volvemos a localizarlo apoyando al condestable en la batalla de Escalona contra varios hombres de Enrique de Aragón, y en compañía de otro poeta estrechamente relacionado con el valido castellano, Juan de Torres (Carriazo 1946: 389).<sup>12</sup>

La *Crónica de Álvaro de Luna* sitúa a Carlos de Arellano en 1445 en la batalla de Olmedo, otra vez como caballero del condestable (Carriazo 1940: 167). Pero sus intervenciones en la vida bélica y cortesana de la corte castellana no acaban aquí, pues, según los *Anales de Aragón*, es uno de los cortesanos que intervienen en los conflictos producidos entre 1449 y 1453 con el rey navarro en la frontera con Aragón, en los que volvemos a encontrar a personajes del ámbito cancioneril, como Juan de Torres, Pedro de Mendoza señor de Almazán, Juan de Silva, etc. (Canellas López 1967-1977, 6: 416, 99-101 y 7: 20; y Mosquera Novoa 2015: 104-105 y 2016b: 146).

La trayectoria vital de Arellano que dibujan las crónicas del momento evidencia que se trataba de un caballero muy cercano a la corte castellana y, en concreto, a la casa del condestable: no solo participa en las contiendas más importantes de la primera mitad del xv, sino que se encuentra en una de las fiestas cortesanas más célebres del momento, celebrada en Valladolid en 1434; allí, la poesía cancioneril

---

12 Para Juan de Torres véase Haywood 2009 y, especialmente, Mosquera Novoa 2015 y 2016a.

hubo de jugar importante papel (véase sobre este tipo de fiestas Rico 1990). Fue, sin duda, uno de los hombres de confianza del de Luna, como se manifiesta en el epílogo de la *Crónica de don Álvaro*:

Todos los mayores caballeros e de grandes casas que eran de la çibdad de Soria, e en la frontera de Aragón, avían dél sus acostamientos [...]. Juan Ramírez de Arellano señor de los Cameros, Carlos de Arellano su hermano señor de las villas de Ciria y Borouia, las quales dos villas del dicho Maestre dio a este Carlos en casamiento con una su sobrina (Carriazo 1940: 448-449).

Esta amistad fue tal que ambos caballeros llegaron a convertirse en parientes a través del matrimonio de Carlos de Arellano con la sobrina del condestable, Aldara de Luna, en 1442, enlace que reportó al poeta el señorío de Ciria y Borobia, hasta entonces propiedad de don Álvaro.<sup>13</sup> De este matrimonio habrían nacido varios hijos, a los que se refiere Fernández de Oviedo, deteniéndose en el mayor, llamado como su padre y célebre por sus devaneos amorosos y los muchos hijos que de ellos nacieron (Carriazo 1954: 59-61); el cronista del emperador advierte también de que Carlos Arellano padre «Está enterrado en la ciudad de Soria, en el monasterio de San Francisco, a la mano derecha del altar mayor» (Pérez de Tudela 1988-2002, III: 289 y Carriazo 1954: 59). Sea o no cierto el dato sobre la localización de la sepultura de nuestro personaje, cabe suponer que muriese hacia 1482, pues el 11 de septiembre de ese año firma testamento en Borobia (Salazar y Castro 1696, v: 382).

El condestable fue un hombre de conocida inclinación a las letras y a la cortesía: además de escribir el *Libro de las virtuosas e claras mugeres*, es responsable, al menos, de 15 textos cancioneriles —14 transmitidos solo a través de SA7, cancionero en el que tiene un peso importante—, sin olvidar que con él se relacionan en torno a 37 poemas (Mosquera Novoa 2018: 148-149). No parece extraño, pues, que uno de sus hombres

---

13 Carlos de Arellano funda mayorazgo en las villas de Ciria y Borobia, que serán sus principales posesiones, pues sabemos que en 1446 traspasa a su hermano Juan Ramírez las villas que le había dejado en testamento su padre (González Crespo 1982: 408).

de confianza participase, como él, en estos juegos a que daba lugar la poesía. Así, pues, a pesar de que la obra de Luna no se incluye en LB2 y ME1, todo apunta a que Arellano formaba parte del círculo poético del condestable, junto a Gómez Carrillo, Juan de Merlo, Alfonso de Córdoba, Fernando de Guevara, Juan de Silva (Dutton 1979: 448) y Juan de Torres (Mosquera Novoa 2016: 18), escritores que ocupan buena parte de los folios de *Palacio*; con ellos participó en numerosos episodios bélicos (véase *supra*) y, presumiblemente, en muchas veladas festivas de las que no tenemos constancia. Pero, además, los dos textos que se conservan de Carlos de Arellano, como veremos, reflejan los gustos que imperaban en la lírica del momento, como la tendencia a la brevedad y la inclinación por la temática amorosa.

Una vez localizado el autor, quisiera detenerme brevemente en las dos composiciones tuyas conservadas, dos canciones que se ajustan a la tónica de gran parte de la lírica cancioneril, de carácter eminentemente lúdico y amoroso: nos presentan a un poeta amorador que, siguiendo las convenciones heredadas del amor cortés, se ofrece como vasallo fiel a su señora; formalmente Arellano emplea algunas de las metáforas características de esta literatura, como la de la muerte de amor y la carcelaria (Casas Rigall 1995: 71 y 72).

El primero de los textos, ID 2285 «Pues que non tengo poder», es una canción de una sola vuelta, formada por octosílabos con rima alterna (xyxy // abab / xyxy), esquema muy habitual en el cancionero y, sobre todo, en la generación de autores nacidos entre 1401 y 1415, como Arellano (Gómez-Bravo 1998: 261-47, 1034-6 y 1034-7; y Beltran 1988: 15). El enamorado expone a su señora su disposición a morir de amor, ya que es incapaz de dejar de amarla: es, pues, una declaración de fidelidad absoluta hasta el fin de sus días —al que ya no teme— y, al tiempo, una rendición completa al amor, que el yo entiende como una emoción destructiva de la que no tiene escapatoria:

Pues que non tengo poder,  
señora, de me partir  
de vos amar e querer,  
por vuestro quiero morir.

E con este pensamiento  
quiero la muerte tomar,  
sin punto de mudamiento  
perderme por vos amar,  
assí queriendo tener  
firmeza, que presumir  
me faze de no temer  
quanto mal podrá venir.<sup>14</sup>

En lo que respecta al segundo poema, ID 2286 «Parto sin consolación», estamos ante otra canción de una vuelta, también de versos octosílabos, que se diferencia de la anterior en la rima —se vale de la abrazada) y en el número de versos que conforman la cabeza, pues ahora son cinco, una construcción no habitual (xyyxx // abba / accxx): solo se encuentran en torno a 36 poemas con una cabeza similar (Gómez-Bravo 1998: 430-16, 430-17). Dejando de lado el hecho de que la mudanza comparte una de las rimas con la cabeza, la originalidad del poema se manifiesta, sobre todo, en la vuelta irregular que presenta: por una parte, en ella encontramos un verso de enlace, que retoma la última rima de la mudanza, y, por otra, incorpora una rima nueva, recuperando solo la consonancia de los dos últimos versos de la cabeza; se localiza una única estrofa con este esquema en la poesía cancioneril (Gómez-Bravo 1998: 1512-1 y 1512-2), en la anónima canción de varias vueltas ID 1763 «Mon a mi guarde la teta» (SA10a-74). Desde el punto de vista temático, se trata de un doloroso lamento ante una partida forzosa: el enamorado no solo se aleja físicamente de la dama —lo cual es causa de su tristeza—, sino que cabe entender que lo hace también de su

---

14 Cito los dos textos de Arellano a partir de la transcripción de Dutton de LB2 (1990-1991, II: 344), aunque, para el incipit del primero, me valgo de la lección de ME1 (1990-1991, II: 424), que se ajusta al cómputo silábico. Introduzco, además, puntuación y tildes, al tiempo que regularizo el uso de *v* con valor consonántico y *u* como vocal, como hago también con *i* e *j*. Además, desarrollo las abreviaturas sin marca en el texto.

propio corazón, que queda prisionero en una «cruel cárcel», imagen con que se refiere metafóricamente a la dama. El poema deja en el aire la cuestión de si logrará reunirse de nuevo con la mujer amada, quien guarda, como prenda amorosa, su órgano vital. Cabe destacar la repetición del *retronx* «e mi triste corazón», con el que personifica al corazón y evoca la metáfora de la prisión de amor, así como el empleo de la perífrasis que le permite referirse a la dama como objeto de su deseo:

Parto sin consolación  
porque es poca mi vida  
en dexar tan conoçida  
cruel cárcel e presión  
de mi triste corazón.

Por siempre me durará  
el dolor desta partida  
en saber que mi venida  
por fuerça se tardará;  
non sé si me traerá  
la que yo desseo ver,  
pues le di tan gran poder  
en le dar la possession  
de mi triste corazón.<sup>15</sup>

Aunque no es posible hablar de una poética determinada debido a los límites de su obra, resulta interesante que los dos poemas de Arellano empleen vocablos derivados del lexema *-part*, muy habitual en la lírica de cancionero debido a que permite el juego de significados. Así en el primer texto, *partir* equivale a ‘dejar de’, mientras que, en el segundo, el verbo en primera persona *parto* parece referirse a ‘ponerse de camino’ y el sustantivo *partida* a ‘abandono de un lugar’. Lo cierto es que en los folios en que se encuentran estas canciones son varios los textos que se valen de términos relacionados con el lexema *part-* para evocar la despedida o el dolor por la distancia con respecto a la dama: en el anónimo ID 2282 «Quien gasta su vida», el yo lírico le implora a la destinataria «non basta destreza / al negro partir / ni es

---

15 Reemplazo en el v. 8 la lección *vida* de LB2, que es causa de hipometría, por la de ME1 *venida*.

gentileza / fazerme morir...» (vv. 8-11); en ID 2283, otra pieza anónima, le expresa a la señora su miedo ante la separación («Temiendo aquel día / que parta de vos, / aver alegría / non puedo par dios», vv. 1-4); asimismo, Pero Vaca canta en ID 2289 su tristeza tras la separación: «Sabe que so ya tornado, / desde de ti me partý, / el más triste enamorado» (vv. 1-3); y, por último, en ID 2291 (anónimo en LB2 y ME1, y en SA7 atribuido a Rodrigo de Torres), el portavoz lírico evoca el fin de su alegría en «Pues plazer se me partió / por *quien* morir hauría, / fin, mi fin m'aconsolaría» (vv. 1-3). No es imposible que la afinidad temática motivase la copia de estos poemas en vecindad, sin descartar que estemos aquí ante un conjunto de textos que sonaron en un determinado círculo que les dio entrada en una colección.

Tras lo visto, puede afirmarse que Carlos de Arellano responde al perfil de un caballero perteneciente a un linaje noble y de origen navarro, los Ramírez de Arellano, que perteneció al entorno de don Álvaro de Luna, y que participó en las principales contiendas existentes en la Península durante el reinado de Juan II. Por ello, pudo frecuentar distintos círculos cortesanos en los que sonaba la poesía y, además de participar como justador en las fiestas de palacio, componía, posiblemente de manera ocasional, canciones de carácter amoroso, que reflejan los gustos imperantes no solo en los cancioneros de *Herberay* y *Módena*, sino también en el de *Palacio*, y que reviven las modas existentes en las cortes Trastámara antes de la batalla de Olmedo.

### BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALMEIDA LUCAS, João de (ed.) (1943), *Gil Vicente. O Velho da horta. Farsa*, Lisboa, Editorial Império.
- ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo (1866), *Nobleza de Andalucía. Libros I y II*, Jaén, Francisco López de Vizcaíno (ed. facs. 1991, Jaén, Riquelme y Vargas ediciones).
- ARTIGAS, Miguel (1927), «Nueva redacción de las Coplas de ¡Ay panadera! según un manuscrito de la Biblioteca Menéndez Pelayo», en *Estudios in memoriam A. Bonilla y San Martín*, 1, Madrid Viuda e Hijos de J. Ratés, pp. 75-89.
- AUBRUN, Charles (ed.) (1951), *Le Chansonnier Espagnol d'Herberay des Essarts (xve siècle)* Bordeaux, Féret et Fils.
- BELTRAN, Vicenç (2005), «Tipología y génesis de los cancioneros: la reordenación de los contenidos», en *Cancioneros: materiales y métodos*, ed. Manuel Moreno y Dorothy S. Severin, London, Department of Hispanic Studies — Queen Mary and Westfield College, pp. 9-58.
- BELTRAN, Vicenç (2009), *Edad Media: Lírica y cancioneros*, Antología crítica dirigida por Francisco Rico, Madrid, Visor.
- BELTRAN, Vicenç (1988), *La canción de amor en el otoño de la Edad Media*, Barcelona, PPU.
- BERTONI, Giulio (1905), *Catalogo dei codici spagnuoli della Biblioteca Estense*, Junge, Erlangen.
- BRAGA, Marques (ed.) (1942-1951), *Gil Vicente. Obras completas*, Lisboa, Livraria Sá da Costa, 6 vols.
- BRASIL, Reis (ed.) (1970), *Gil Vicente. Obras completas*, Lisboa, Livraria Portugal, 3 vols.
- CANELLAS LÓPEZ, Ángel (ed.) (1967-1977), *Jerónimo Zurita. Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- CARRIAZO, Juan de Mata (ed.) (1940), *Crónica de don Álvaro de Luna. Condestable de Castilla, maestre de Santiago*, Madrid, Espasa Calpe.
- CARRIAZO, Juan de Mata (ed.) (1946), *Pedro Carrillo de Huete. Crónica del Halconero de Juan II*, Madrid, Espasa-Calpe.
- CARRIAZO, Juan de Mata (1954), «Amor y moralidad bajo los Reyes Católicos», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LX, 1, pp. 53-76.
- CASAS RIGALL, Juan (1995), *Agudeza y retórica en la poesía amorosa de cancionero*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago.
- CHAS AGUIÓN, Antonio (2009), «De ceremoniales, galanteo y técnica poética: los manuales de gentileza en la poesía de cancionero», en *De la lettre à l'esprit. Hommage à Michel Garcia*, ed. Carlos Heusch, Paris, Le Manuscrit, pp. 139-162.

- CHAS AGUIÓN, Antonio (2013), «Álvaro de Cañizares, poeta de cancionero», *Bulletin of Hispanic Studies*, 90, 4, pp. 195-210.
- CHAS AGUIÓN, Antonio (2017), *La poesía de Álvaro de Cañizares*, Frankfurt am Main, Peter Lang.
- CICERI, Marcella (ed.) (1995), *El cancionero castellano del s. xv de la Biblioteca Estense de Módena*, Salamanca, Universidad.
- DIAGO HERNANDO, Máximo (2003), «Un noble entre tres reinos en la España del siglo XIV: Juan Ramírez de Arellano», *Príncipe de Viana*, 64, 230, pp. 523-556.
- DIAGO HERNANDO, Máximo (2014), «Intervencionismo de la alta nobleza en la vida política de las ciudades castellanas a fines de la Edad Media: los mariscales de Castilla en Soria», *Edad Media: Revista de Historia*, 15, pp. 245-271.
- DÍEZ GARRETAS, M<sup>a</sup> Jesús, et al. (2012), «Base de datos del *Cancionero general del siglo xv* (MN13)», en *CIM: Cancioneros Impresos y Manuscritos*, coord. Josep Lluís Martos. <http://www.cancioneros.org> [consulta: 10/09/2019].
- DUTTON, Brian, & Jineen KROGSTAD (ed.) (1990-1991), *El cancionero del siglo xv (c. 1360-1520)*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- ELIA, Paola (ed.) (2002), *El «Pequeño Cancionero» (Ms. 3788 BNM)*, A Coruña, Toxosoutos.
- FERNANDA DIAS, Aida (ed.) (1993), *Cancioneiro Geral de Garcia de Resende*, Maia, Imprensa Nacional — Casa da Moeda.
- GALLARDO, Bartolomé José (1863-1889), *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, Manuel Rivadeneyra (ed. facs. 1968, Madrid, Gráficas Córdor).
- GARCÍA CARRAFFA, Alberto, & Arturo GARCÍA CARRAFFA (1952-1958), *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, Madrid, Imprenta de Antonio Marzo, 10 vols.
- GÓMEZ-BRAVO, Ana M<sup>a</sup> (1998), *Repertorio métrico de la poesía cancioneril del siglo xv*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- GÓMEZ URIEL, Miguel (ed.) (1884-1886), *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de diccionario bibliográfico-biográfico*, Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño.
- GONZÁLEZ CRESPO, Esther (1982), «Los Arellano y el señorío de Los Cameros en la Baja Edad Media», *En la España Medieval*, 2, pp. 395-410.
- HAYWOOD, Louise (2009), «Juan de Torres in the context of the *Cancionero de Palacio* (SA7)», *Bulletin of Hispanic Studies*, 89, pp. 46-54.
- MACPHERSON, Ian (1998), *The Invenciones y Letras of the Cancionero General*, London,

Department of Hispanic Studies Queen Mary and Westfield College.

- MARTOS, Josep Lluís (2012), «La Real Academia Española y el *Cancionero general del siglo xv*: un proyecto editorial ilustrado», *Boletín de la Real Academia Española*, XCII, pp. 221-253.
- MORENO, Manuel (2007), «Descripción codicológica de LB2: Cs xv: 276-358. Ms Add. 33.382, British Library de Londres», en *An Electronic Corpus of 15th Century Castilian Cancionero Manuscripts*, ed. Dorothy S. Severin, Manuel Moreno y Fiona Maguire. <http://cancionerovirtual.liv.ac.uk/sources-dutton.htm> [consulta: 10/09/2019].
- MOSQUERA NOVOA, Lucía (2015), *Juan de Torres: edición y estudio de su poesía*, A Coruña, Universidade da Coruña [tesis doctoral].
- MOSQUERA NOVOA, Lucía (ed.) (2016a), *La poesía de Juan de Torres*, Alessandria, Edizioni dell'Orso.
- MOSQUERA NOVOA, Lucía (2016b), «El problema de la homonimia en la identificación histórica de Juan de Torres, poeta y caballero del siglo xv», en *De lagrymas faziendo tinta*, ed. Virginie Dumanoir, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 139-152.
- MOSQUERA NOVOA, Lucía (2018), «El cuerdo y el loco: un intercambio poético entre Álvaro de Luna y Juan de Torres», en *Poesía, poética y cultura literaria*, ed. Andrea Zinato y Paola Bellomi, Pavia, Ibis, pp. 145-157.
- PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, Juan (ed.) (1988-2002), *Batallas y quinquagenas*, Madrid, Real Academia de la Historia.
- PIDAL, Pedro José y Eugenio de OCHOA (eds.) (1851), *El cancionero de Juan Alfonso de Baena*, Madrid, Rivadeneyra.
- RICO, Francisco de (1990), «Un penacho de penas. De algunas invenciones y letras de caballeros», en *Texto y contextos. Estudios sobre la poesía española del siglo xv*, Barcelona, Crítica, pp. 189-230.
- RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio (1989), *Poesía crítica y satírica del siglo xv*, Madrid, Castalia.
- RÍOS, José Amador de los (1861-1865), *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, Imprenta de José Fernández Cancela (ed. facs. 1969, Madrid: Gredos).
- ROMANO GARCÍA, Vicente (ed.) (1963), *Coplas de la Panadera*, Pamplona, Aguilar.
- SALAZAR Y CASTRO, Luis de (1696), *Historia Genealógica de la Casa de Lara*, Madrid, Mateo de Llanos y Guzmán, 6 vols.
- STENOUE, Jacqueline, & Lothar KNAPP (1975-1978), *Bibliografía de los cancioneros castellanos del siglo xv y repertorio de sus géneros poéticos*, Paris, Centre National de la Recherche Scientifique.

- TATO, Cleofé (ed.) (2013), *De amor y guerra: la poesía de Pedro de la Caltraviesa*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo.
- TATO, Cleofé (2014), «Poesía y corte: el duque de Arjona y su entorno», *Bulletin of Hispanic Studies*, 91.8, pp. 893-912.
- TATO, Cleofé (2015), «Fernán Gómez Portocarrero: gran *trobador* del cuatrocientos», *Boletín de la Real Academia Española*, 95.312, pp. 511-546.
- TATO, Cleofé (2016), «De literatura perdida: a propósito de Alfonso González de Castro», en *Antes de agotan la mano y la pluma que su historia. Magis deficit manus et calamus quam eius hystoria. Homenaje a Carlos Alvar*, 1, ed. Constance Carta et al., San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 944-958.
- TATO, Cleofé (2019), «Juan de la Cerda, un poeta del siglo XIV sin obra conocida», en *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*, 2, coord. Isabella Tomassetti, ed. Roberta Alviti et al., San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 1239-1258.
- TICKNOR, George (1851), *Historia de la literatura española*, trad. y notas de Pascual Gayangos y Enrique Vedia, Madrid, Ribadeneyra.
- VARVARO, Alberto (1964), *Premesse ad un'edizione critica delle poesie minori di Juan de Mena*, Napoli, Liguori.
- VASCONCELLOS, Carolina Michaëlis de (1901), «Zum Cancionero von Modena», *Romanische Forschungen*, 11, pp. 201-222.